

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 03 DE JUNIO DEL AÑO 2021,
EN LA CUAL SE APROBÓ LO SIGUIENTE:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG111/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de reconsideración identificado con la clave SUP-REC-597/2021 y acumulados, promovidos por el Partido Sinaloense y otros, en los términos que se establecen en el Anexo 210603-04.	Se aprueba por unanimidad, con precisiones realizadas por el Consejero Electoral Martin Alfonso Inzunza Gutiérrez.
IEES/CG112/21	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se da cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de reconsideración identificado con la clave SUP-REC-612/2021 y acumulados, promovidos por el Partido Sinaloense y otros, en los términos que se establecen en el Anexo 210603-05.	Se aprueba por unanimidad, con precisiones realizadas por el Consejera Electoral Gloria Icela García Cuadras

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTALIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES



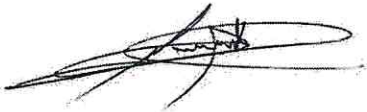
C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA



LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ



MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS



LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX



LIC. RAFAEL BERMÚDEZ SOTO

En los términos del artículo 12 numeral 12 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se hace constar que los presentes acuerdos fueron aprobados en sesión extraordinaria celebrada de manera virtual el día tres del mes de junio de 2021, con la totalidad de las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales y con la y los representantes de los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Sinaloense, Morena, Partido Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.



Lic. Arturo Fajardo Mejía
Secretario Ejecutivo